

There are no translations available.

## **Circular 2547-2023**

**Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre los tiempos de la reducción a la jornada laboral.**

**El artículo fue escrito por Gerardo Hernández, el 05 de diciembre del 2023, publicado en el diario “El Economista”.**

### **AMLO pide posponer reforma de la reducción de la jornada laboral**

El mandatario se pronunció a favor del debate y pidió que el actual período de sesiones no se perciba como una fecha límite para aprobar la reforma de las 40 horas de trabajo.

“Todavía no termina el período legislativo, hay tiempo, no es una cosa de resolverse el 12 (de diciembre), hasta propondría respetuosamente que el 12 no se convierta en una fecha fatal, que se de tiempo y que incluso se invite a todos y se revise qué pasa en otros países”, expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la **reducción de la jornada laboral**.

Durante la conferencia matutina, el mandatario afirmó que el debate en torno a la [jornada de 40 horas](#) es positivo, por lo que consideró que se debe “escuchar más” y presentar argumentos, pero sin tener una fecha límite en este período de sesiones.

“Cuando quitamos lo del outsourcing no había acuerdo, y lo que se convino fue dar un plazo para debatirlo más, y al final los empresarios aceptaron, pero hubo tiempo, porque los legisladores son representantes populares y es su facultad modificar las leyes, pero en estos temas ¿Por qué no consultar y escuchar a todos?”, dijo López Obrador.

En este sentido, el Presidente de la República consideró que los foros de parlamento abierto convocados por la Cámara de Diputados no son suficientes para analizar la reforma de **jornada laboral**

. “Pasaron de noche, con todo respeto”.

“Que todo mundo de a conocer su punto de vista. Que se convoque a empresarios, dirigentes obreros, desde luego a los trabajadores, a laboristas, expertos, a todos. Hay opciones, nada más que no puedo yo adelantar nada, lo que sí propongo es que se abra el debate y no dependa del 12 (de diciembre)”, apuntó.

**Andrés Manuel López Obrador** aseguró que todo beneficio para el trabajador es un acto de justicia, pero reconoció que en estas discusiones se deben considerar a todos los factores productivos.

En la Cámara de Diputados se analiza la modificación de la Constitución para reconocer el derecho a dos días de descanso por cada cinco de trabajo, lo que implaría en términos prácticos una reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana.

La diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que la reforma transita en tiempo y forma, y rechazó que hubiera una intención por obstaculizar su aprobación.

El 28 de noviembre en reunión de Mesa Directiva, el Grupo Parlamentario de Morena solicitó que el dictamen fuera regresado a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que fueran incluidas las consideraciones vertidas en los foros del Parlamento Abierto, informó la legisladora.

**Tal como lo hemos sostenido, pensamos que el momento para intentar esta reforma tiene mas carácter electoral que laboral.**

**Hay que recordar las reformas que ha sufrido la legislacion laboral y el aumento en las prestaciones y en los salarios a ultimas fechas y pensamos que se pone en riesgo la competitividad de nuestro pais.**

**“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”**